



Discurso de Pedro Sánchez, secretario general del PSOE, presidente del Gobierno en funciones y candidato socialista a la investidura.

Congreso de los Diputados
Madrid, 22 de Julio de 2019



Gracias, Presidenta. Buenas tardes, Señorías.

En 1979, cuarenta años atrás, se celebró el primer debate de investidura en esta Cámara. Muchos de quienes están presentes hoy aquí o bien no habían nacido o, como es mi caso, éramos tan niños que no guardamos recuerdos de aquel instante.

En aquellos tiempos todavía no estaban esos agujeros de bala en el techo del Hemiciclo. El aire estaba lleno del humo del tabaco de los diputados, en su mayoría hombres. Y quien quería hacer una llamada tenía que hacerlo desde un teléfono fijo. Ha pasado mucho tiempo, señorías, pero el ritual democrático de la investidura, reglado en nuestra Constitución, es el mismo: el Jefe del Estado encarga a uno de los candidatos, generalmente el que tiene la mayoría de la Cámara, que exponga su programa y solicite la confianza de la mayoría para formar Gobierno.

Esto es lo que pretendo hacer durante los próximos días. Solicitar su confianza. Apelar a su responsabilidad, apelar también a su generosidad. Para, entre todos, lograr que España tenga Gobierno y no se suma en el bloqueo.

Señorías,

España ha cambiado mucho en estas cuatro décadas. Si en 1979, sólo el 5% de los diputados eran mujeres, hoy es el 47%, el porcentaje más alto del conjunto de la UE. Si entonces Europa era un sueño lejano para nuestros abuelos, padres y madres, hoy España es una democracia plena que contribuye al fortalecimiento de nuestro proyecto común, que es Europa.

Todo lo logrado no ha sido por casualidad. Ha sido gracias a la firme voluntad del pueblo español de siempre avanzar. De mirar al futuro. De caminar siempre hacia delante, juntos, juntas, sin dejar a nadie atrás.

Eso mismo, a mi juicio, hicieron los españoles cuando fueron convocados a las urnas, el pasado 28 de abril y también el 26 de mayo.

Avanzar. No retroceder.

Avanzar frente a los riesgos claros, más que evidentes, de los intentos de involución planteados por los partidos que componen hoy la bancada conservadora.

Avanzar y no dar ni un paso atrás frente al cuestionamiento de las libertades y los derechos civiles que representan a minoría y que están siendo puestos en cuestión por algunas fuerzas políticas.

Avanzar y no cuestionar nuestro modelo de convivencia territorial.

Avanzar y repudiar todo intento de banalización de la violencia que sufre la mitad de la población por el hecho de ser mujer.

Ojalá este contundente mandato, expresado por los españoles el 28 de abril y el 26 de mayo, sirviera para que los dos partidos de la bancada conservadora se alejaran de las redes autoritarias y la corriente reaccionaria que impregna la política europea y desgraciadamente también ha entrado en la Cámara.

Por lo pronto, los dos partidos conservadores y la ultraderecha han institucionalizado en ayuntamientos y en algunas comunidades autónomas, la foto de la Plaza de Colón de Madrid.

Se olvidaron de los discursos que hablaban de la lista más votada.

Expulsaron del constitucionalismo a quienes no pensaban como ellos. Con el mismo cordón sanitario que pusieron al Partido Socialista, se han atado a la ultraderecha.

Señorías,

Me dirijo a ustedes en nombre de la fuerza más votada en las elecciones generales.

En nombre de un partido que acumula más escaños que la suma de las dos siguientes fuerzas parlamentarias aquí presentes, y que ostenta la mayoría absoluta en el Senado.

En nombre de un partido que en 2019 cumple 140 años de vida, y que quiere hacer efectivo el mandato del 28 de abril: que España avance y que lo haga con justicia social.

El 28 de abril, los ciudadanos debían escoger entre seguir encallados en la confrontación o apostar por la convivencia. Y dijeron claramente que querían avanzar con convivencia y concordia.

Entendieron que un país no puede avanzar dejando abandonados en la exclusión a una parte de sus compatriotas. Y eligieron crecimiento y prosperidad. Eligieron cohesión social.

Decidieron reivindicar la ejemplaridad y extirpar la corrupción de la vida pública que había sido la tónica habitual durante los últimos mandatos del PP. Decidieron reivindicar la ejemplaridad, y eligieron la limpieza en la política.

Convivencia, cohesión y limpieza. Este fue el camino elegido por los ciudadanos el pasado 28 de abril.

Ellos y ellas ya han hecho lo que debían hacer. Votar.

¿Qué ofrecen a los españoles los que le niegan el único gobierno posible?

Los españoles, señorías, votaron por un gobierno progresista y una oposición responsable. Ahora somos nosotros quienes tenemos que ser útiles para servirles desde esta Cámara. Y esa tarea comienza por desbloquear inmediatamente la formación del Gobierno.

Solo con un Gobierno puede haber oposición. Sin Gobierno solo hay vacío de poder.

A tal fin, quiero trasladarles una primera oferta de Pacto de Estado.

Resulta evidente que el artículo 99 de nuestra Constitución, que regula el procedimiento de investidura de la Presidencia del Gobierno, debe ser actualizado a la nueva realidad parlamentaria. Los ciudadanos no deben nunca más sufrir la amenaza de una repetición electoral. Con una votación basta.

Al igual que el sistema garantiza la conformación de gobiernos municipales el pasado 15 de junio, autonómicos –en muchos estatutos autonómicos– o, también, el gobierno de esta Cámara, así debe quedar garantizada la constitución del Poder Ejecutivo a nivel nacional.

Para poder materializar esta propuesta, este acuerdo, que refuerce la estabilidad del sistema, les pido que facilitemos entre todos la formación del Gobierno de España y que abordemos la reforma constitucional del artículo 99 para que nunca más vuelva a ocurrir el bloqueo.

No estamos eligiendo entre izquierda o derecha, entre progresistas o conservadores. Eso ya lo hicieron los españoles el 28 de abril. Estamos eligiendo entre Gobierno o no Gobierno.

No estoy proponiendo el debilitamiento de la labor de la oposición, que podrá ejercerse con toda la contundencia que se considere oportuna una vez que haya Gobierno.

Estoy proponiendo que España tenga Gobierno. Que España tenga oposición. Que España no quede bloqueada.

Sobre todo, señorías, porque el mundo no se para: los problemas cotidianos, las angustias y las esperanzas de la gente, no se detienen.

Los jóvenes agobiados por la carestía de la vivienda no dejan de padecerla porque no haya Gobierno. La precariedad de un *rider* o el desempleo de una mujer, no desaparecen como consecuencia de la no asunción de responsabilidad por parte de esta Cámara. La soledad de muchos de nuestros mayores en muchos pueblos y ciudades, no deja de sufrirse.

Quienes presentaron un millón de firmas pidiendo una Ley de Eutanasia para poder morir con dignidad demandan una respuesta clara.

Hoy; no mañana. Ya, no en septiembre o en octubre o noviembre.

Les propongo, por ello, avanzar en la formación del Gobierno mandado por las urnas: un Gobierno progresista, ecologista, feminista y europeísta.

Un Gobierno que tienda puentes; que mire hacia delante y sea capaz de construir la base de los grandes acuerdos que exige nuestro país para encarar retos que ya son presente.

Retos en los que es imprescindible la acción inmediata del Gobierno, pero en la que no debe faltar tampoco la acción conjunta de la sociedad.

De todos los objetivos a los que nos enfrentamos, a mi juicio hay seis en los que España se juega su presente y su futuro. Seis objetivos que engarzan con la Agenda 2030, con la que estamos plenamente comprometidos.

El primero, sin duda alguna, es la principal preocupación de los ciudadanos: es el del empleo digno y la sostenibilidad del sistema de pensiones.

El empleo sufre en España de problemas estructurales que no han terminado de corregirse. Ni en épocas de bonanza ni en épocas de crisis económica.

Seguimos teniendo una elevada tasa de paro, en torno al 14,7%, inferior a la de estos últimos años pero superior a la de la media de la UE, con un alto

grado de desempleo de larga duración, pese a que estamos en niveles récord de cotizantes a la Seguridad Social, con más de 19,5 millones.

Asimismo, hay una elevada tasa de temporalidad –casi un 26%– y altos niveles de empleo a tiempo parcial no voluntario, que ponen de manifiesto las debilidades crónicas de nuestro marco laboral, que sufren con particular contundencia los jóvenes y las mujeres. En consecuencia, la consecuencia lógica tiene un nombre: precariedad. Precariedad laboral que se traduce en vidas en permanente estado de incertidumbre.

Catorce de cada cien personas que trabajan en nuestro país son trabajadores pobres, no llegan a fin de mes con su sueldo.

Los trabajadores autónomos también están expuestos a amenazas y dificultades: sufren demasiadas cargas administrativas y cotizan por ingresos muy superiores a los reales que tienen cada mes.

La situación de las *kellys*, los *riders* o los temporeros agrícolas no son pequeñas excepciones de precariedad, sino deficiencias estructurales que tenemos que corregir. Porque todas y todos ellos son trabajadores que necesitan y merecen derechos y dignidad.

Una economía moderna no puede basar su competitividad en el abuso salarial sobre una parte de los trabajadores ni excluir a una de cada seis personas en edad de trabajar o a uno de cada tres jóvenes.

Y, junto a ello, debemos garantizar la dignidad en la cuantía, la sostenibilidad y la naturaleza pública de nuestro sistema de pensiones.

Esta legislatura debe alumbrar un nuevo Pacto de Toledo, que salvaguarde la clave de bóveda de nuestro Estado del Bienestar, el sistema público de pensiones, en un contexto exigente por la caída de la natalidad, el aumento de la esperanza de vida y el aumento del ratio de pensionistas sobre trabajadores.

La pregunta es: ¿Dónde debe estar España?

Y nuestra respuesta es: promoviendo empleo digno en una economía competitiva y sostenible. Garantizando pensiones dignas, salvaguardando el sistema público de pensiones.

El segundo reto tiene que ver con la revolución digital, la revolución tecnológica. Según la OCDE, un 21,7% de los empleos de nuestro país están en riesgo de automatización, y por tanto, de desaparición. Y otro 30,2% sufrirá una transformación radical por el avance de la tecnología.

La revolución digital no solo impacta sobre el empleo, que es algo que es lo que más afecta e importa a la ciudadanía. Sino que también afecta de lleno también a la fiscalidad, la justicia fiscal. Hace pocas semanas supimos que una conocida plataforma digital audiovisual pagó en España, quédense con la cifra, 3.146 euros en concepto de impuesto de sociedades. No es la única. Esto no solo resulta insostenible, sino que atenta contra los más elementales principios de responsabilidad y de justicia fiscal.

La revolución digital incide en nuestros derechos y libertades. Llevamos un ordenador 100.000 veces más potente que el Apolo XI en nuestro bolsillo y

que ya sabe más acerca de nosotros que nosotros mismos, porque acumula millones de datos sobre nuestras preferencias.

¿A quién pertenece esa información? ¿Quién controla esos datos que se están convirtiendo en un factor de producción tanto o más importante que la energía o el trabajo humano?

Sectores enteros de nuestra economía se reestructuran y se adaptan a modelos de plataformas digitales. Pese a ello, seguimos respondiendo con reglas de siglos pasados a problemas del siglo XXI.

En ausencia de nuevas reglas, se abren paso nuevas formas de trabajo precario como son los *riders*, nuevas formas de evasión fiscal, como el ejemplo que les he puesto, y nuevas formas de vulneración de los derechos humanos a la privacidad y al honor personal.

En este periodo de transformación digital, ¿dónde tiene que estar España?

Nuestra respuesta es: liderando en Europa, porque sólo se puede hacer en Europa, la revolución digital y protegiendo a la ciudadanía frente al poder de los nuevos monopolios.

El tercer gran reto al que nos enfrentamos es la emergencia climática.

Este no es un desafío específico de España, es un desafío del conjunto de la humanidad. Pero al que nuestro país, singularmente, está muy expuesto.

Así lo demuestran los episodios de temperaturas extremas, las sequías, el aumento del nivel del mar o incendios tan devastadores como los sufridos recientemente.

La contaminación del aire mata; y acorta la vida de muchas personas al año.

¿Es esta la sociedad que queremos para nosotros y también nuestros hijos y nuestros nietos?

Si no tenemos planeta, lo que hagamos en otros ámbitos no servirá de nada. Uno no puede amueblar una casa sin paredes ni tejado.

Por eso la sociedad, en especial los jóvenes, reclama que actuemos, y que actuemos ya. Que detengamos esa dinámica suicida que está erosionando la casa en la que vivimos y amenaza con destruirla definitivamente.

Nuevamente la pregunta es: ¿Dónde debe estar España?

Y nuestra respuesta vuelve a ser: liderando la lucha contra el cambio climático. Convirtiendo este gran desafío en los que realmente puede llegar a ser: una gran oportunidad de progreso seguro para la ciudadanía española.

Señorías,

El cuarto reto al que quiero referirme está relacionado con la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

La desigualdad que sufren las mujeres muestra su rostro más cruel en el machismo criminal. En 2018, casi la quinta parte de los homicidios registrados lo son de violencia de género.

En apenas década y media, más de 1.000 muertes han sido asesinadas como consecuencia de la violencia de género. Esta lacra tiene un nombre:

violencia machista, sin apellidos ni eufemismos. Se cometa en una casa o en la jauría de una manada.

Aquellos que quieren banalizar este drama, retroceder al pasado o inventar conspiraciones, que tengan algo muy claro: nos van a tener enfrente.

Pero la desigualdad que soportan las mujeres se expresa de muchas más formas. La más visible es la participación injusta en el reparto de las oportunidades, las responsabilidades en el hogar y los ingresos.

Todo un despilfarro de recursos. Según estimaciones del Ministerio de Economía, el PIB crecería un 15% más si se erradicara la brecha de género en el mercado de trabajo.

Señoras y señores diputados,

La desigualdad es un problema de dignidad. Es un problema de derechos humanos. Es un problema de progreso social.

La pregunta es: ¿Dónde debe estar España? Nuestra respuesta es: siendo un referente mundial del feminismo y de la lucha por los derechos de la mujer.

El quinto reto al que quiero hacer referencia es el de la desigualdad social.

Ocho millones y medio de españoles están en situación de exclusión social, una cifra escandalosa.

La mitad de ellos sufren una exclusión severa; es decir, tienen una vivienda insegura y una precariedad laboral continuada. Y un millón ochocientos mil están directamente expulsados de la sociedad: no tienen acceso a una vida digna ni esperanza razonable de conseguirla en el futuro.

Todo ello en un país que es la cuarta economía de la zona euro y la decimotercera del mundo.

Vivimos en una sociedad que no da las mismas oportunidades a todos. En especial a todas. No es cierto que la desigualdad sea una consecuencia de la falta de méritos.

La desigualdad es consecuencia de fallos del sistema que hay que corregir. De fallos a veces estructurales. Como los que nos llevan a tener una insostenible tasa de riesgo de pobreza infantil que alcanza al 26,8% de los niños y niñas.

¿Alguien piensa que un niño malnutrido, con déficits escolares y carencias de todo tipo puede desarrollar un proyecto de vida libremente?

La desigualdad social no es solo una lacra moral: también mina nuestra convivencia y socava las bases de nuestra democracia.

La pregunta es: ¿dónde debe estar España? Nuestra respuesta es: en primera fila de la lucha contra desigualdad.

Finalmente, nos enfrentamos al reto de fortalecer Europa manteniendo los valores que la fundamentan.

La idea de una Europa unida está hoy amenazada por quienes nunca han creído en ella. España tiene que contribuir a un ideal en el que nuestra sociedad sigue creyendo con fuerza, con mucha contundencia. Por eso

debemos proteger Europa. Proteger sus ideales, proteger sus valores, proteger un modelo social único en el mundo.

Europa necesita, por lo demás, afirmarse en el terreno de la tecnología, el cambio climático y la economía. Y debe hacerlo a través de una mayor integración. Reforzando un espacio económico sólido capaz de competir con otras potencias globales.

Todos los países europeos, juntos, somos un gigante entre gigantes; por separado, incluso el más grande, es decir Alemania, cuenta muy poco en el mundo del siglo XXI.

Europa es el espacio en el que se superan y se han superado las rivalidades nacionalistas que han arrastrado a nuestro continente a dos guerras devastadoras. Europa es paz y superación de egoísmos nacionales, que hemos sorteado compartiendo soberanía, no cediendo, sino compartiendo.

Europa debe ser también el ámbito en el que se superen las rivalidades dentro de los países, el horizonte superador de nuestras propias tensiones internas. ¿Qué sentido tiene fomentar la desunión, la desagregación y la división dentro de España cuando necesitamos más Unión Europea? ¿Qué sentido tiene levantar fronteras internas cuando necesitamos derribar muchas fronteras externas? Es ir contra la Historia.

La superación de nuestras tensiones territoriales no vendrá solamente de la invocación de la Ley, de la Constitución y de su aplicación, sin duda alguna necesaria: derivará de un proyecto colectivo de regeneración nacional, progreso y de inspiración europeísta.

Señoras y señores:

Estos son los seis grandes retos que tiene por delante España y estas son nuestras respuestas:

Frente al desempleo y la precariedad, empleo digno en una economía competitiva. Pensiones dignas y un sistema público sostenible;

Frente al reto tecnológico, transformación digital;

Frente al cambio climático, transición ecológica;

Frente a la discriminación de la mujer, feminismo;

Frente la desigualdad, justicia social;

Y frente a los desafíos globales, una España unida y diversa en una Europa diversa y unida.

Y tengo que decirles que podemos lograrlo, tenemos que aprender de nuestra reciente historia.

España vivió las primeras tres cuartas partes del siglo XX una historia turbulenta y, desgraciadamente, una larga dictadura.

Tuvimos dificultades para la modernización del país, atravesamos las esperanzas quebradas de la República, frustradas por el golpe de Estado, y cuarenta años de franquismo.

Esa historia, nos lleva a veces a no apreciar en su justa magnitud lo que hemos logrado.

Un país en el que no hay ninguna justificación para no sentirnos orgullosos de lo logrado.

Un país que ha sabido siempre convertir las amenazas en grandes éxitos colectivos.

Muchos de nuestros mayores recuerdan bien la vida casi miserable de la España en la que nacieron. Hambre, pobreza extendida, carreteras sin asfaltar o pueblos sin luz eléctrica.

En 1975, salimos de la dictadura. Hoy somos una de las 20 democracias plenas del mundo. 40 años después, el Gobierno espera dar pronto cumplimiento a la ley de Memoria Histórica y al mandato de esta Cámara, porque una democracia no puede tener un mausoleo dedicado al dictador.

En 1975, teníamos una economía anquilosada y unas infraestructuras casi tercermundistas. Hoy hemos duplicado nuestra renta per cápita, somos una economía moderna y contamos con una de las redes de alta velocidad con más kilómetros del mundo.

En 1975, no había libertades ni derechos civiles. Existía una Ley de Peligrosidad Social que permitía encarcelar a homosexuales para rehabilitarlos por el simple hecho de serlo. Hoy somos todo lo contrario: uno de los países referentes en lo que a libertad sexual y respeto hacia la comunidad LGTBI se refiere.

En 1975, las mujeres estaban sometidas a los hombres incluso legalmente. Hoy, cada 8 de marzo, España es noticia a nivel mundial por su compromiso en defensa del feminismo.

En 1975, Europa nos cerraba sus puertas. Hoy estamos en su núcleo de decisión.

En 1975, éramos un país completamente centralista, sin autonomías y sin respeto a las lenguas vasca, gallega y catalana. Hoy somos el segundo país más descentralizado del mundo.

En 1975, el terrorismo causaba estragos y dolor en el corazón de la sociedad española. Hoy somos una democracia orgullosa de su triunfo sobre la violencia.

Nuestra transformación como país ha sido colosal, señorías. Se han añadido diez millones de personas a nuestra población activa, de los que siete millones son mujeres.

Hemos sido capaces de aumentar nuestro PIB en un volumen equivalente a las economías de Holanda y Dinamarca juntas en este periodo.

Hemos multiplicado nuestras exportaciones por 47 y casi triplicado el número de turistas que nos visitan anualmente.

Tenemos ocho veces más universitarios y nuestro presupuesto educativo per cápita ha crecido un 1.400%.

Hemos multiplicado por 13 el gasto sanitario y hemos construido uno de los sistemas de salud más eficientes del mundo.

España es un gran país. Admirado y admirable.

En 1975, lo hicimos y ahora vamos a volver a hacerlo.

Hace 40 años se inició la primera gran transformación de nuestro país. Un proyecto de éxito en el que colaboraron gobiernos de diferente signo.

En esta legislatura les propongo que comencemos la segunda gran transformación de nuestro país.

Abordando los seis grandes objetivos antes expuestos.

Esta segunda gran transformación se asentará en una apuesta decidida por la Educación. O, si me lo permiten, por el Conocimiento. Es decir, Educación, Ciencia y Cultura. Estas materias impregnarán toda la acción de Gobierno.

Por eso, les propongo, Señorías, un acuerdo que garantice que la inversión educativa sea del 5% del PIB, al margen de la coyuntura económica y de los sucesivos gobiernos.

Un primer compromiso para transmitir a la sociedad una idea: que el poder Ejecutivo y el poder Legislativo apuestan, de verdad, por la educación.

La Educación nos abre las puertas de lo que somos como personas. No es sólo un instrumento productivo, no es sólo una herramienta de transformación, no es sólo un vehículo de conciencia democrática y de respeto.

Este año, uno de los estudiantes con las máximas calificaciones en Selectividad, Carlos Rodríguez, decía en un medio de comunicación que quiere iniciar estudios de dramaturgia en la Real Escuela de Arte Dramático de Madrid. Podría elegir cualquiera de los grados más prestigiosos o con más salidas laborales. Cualquiera de las carreras que no tienen desempleo, como matemáticas, o que garantizan unos ingresos elevados.

Pero ha elegido lo que, en definitiva, mueve sus sueños. Para eso está la Educación. Para sacar de cada uno lo mejor que puede dar a la sociedad y que puede darse a sí mismo.

Señorías,

Los seis retos expuestos debemos afrontarlos con urgencia. No podemos esperar mucho más tiempo si no queremos que España pierda el tren del progreso. Y debemos hacerlo, además, en un contexto económico complejo, al que me quiero referir a continuación:

Nuestra economía sigue creciendo de forma robusta, es verdad, pero también es cierto que tiende a aminorar su ritmo de crecimiento. Con todo, crecemos sustancialmente más que los países de nuestro entorno, y las previsiones para este año se han elevado por distintos analistas internacionales.

Hace unos meses, el consenso estimaba que nuestra economía iba a crecer un 2,2% en 2019.

El mes pasado, el Banco de España subió esta previsión a 2,4% y la Comisión Europea las acaba de situar en 2,3%.

España, por lo tanto, duplicará aproximadamente el crecimiento previsto para la zona euro. Y, lo que es más importante, lo hará de manera mucho más equilibrada, con un comportamiento virtuoso de nuestro sector exterior.

En los últimos doce meses, se han creado más de 510.000 empleos y el paro registrado se ha reducido en cerca de 150.000 personas.

El número de afiliados a la Seguridad Social ha superado los diecinueve millones y medio, por primera vez en la historia de nuestro país. Y todo indica que, este mismo mes de julio, el número de parados caerá por debajo de los tres millones por primera vez desde noviembre de 2008.

El déficit público se situó, al cierre de 2018, en el 2,5% del PIB, seis décimas mejor que el año anterior. Este buen dato ha permitido a España salir del brazo corrector del Procedimiento de Déficit Excesivo de la Unión Europea, en el que estábamos desde 2009.

Por primera vez desde el inicio de la crisis, el conjunto de las administraciones públicas cuenta con superávit primario. Asimismo, la deuda pública se redujo hasta el 97,1% del PIB, ligeramente más de lo esperado.

Pero no nos conformamos, queremos ir a más. Tenemos por objetivo sanear las cuentas públicas, reducir el déficit total hasta el 2% del PIB este año y situar la deuda en el 95,8% del PIB.

Pese a todo ello, debemos huir de la complacencia.

Y tenemos que hacerlo, en primer lugar, porque si algo hemos aprendido en esta última década es que no basta con crecer: hay que hacerlo sobre bases sólidas. Con aumentos de la productividad y la competitividad.

No basta con crecer. Es necesario que los frutos de ese crecimiento se puedan redistribuir con justicia para reducir las lacerantes desigualdades que sufre parte de la sociedad española.

No basta con crear empleo. Es necesario que ese empleo sea de calidad y esté correctamente remunerado para que ese 14% de trabajadores que hoy son pobres puedan llegar a fin de mes.

No basta con reducir el déficit. También es necesario recuperar la inversión pública y apuntalar la inversión social, tras años de deterioro de nuestro Estado de bienestar..

Sólo así serán compatibles el crecimiento y la igualdad. Crecimiento sin cohesión social y cohesión social sin crecimiento no son posibles: es la lección de la última crisis.

En segundo lugar, debemos huir de la complacencia por las incertidumbres del contexto internacional. Por ello, somos prudentes. El aumento de las tensiones proteccionistas y las dudas sobre el Brexit son realidades que debemos tener presentes a la hora de conocer y conceptualizar el contexto económico de nuestro país y a la hora de saber cuál es el programa económico que poder llevar a cabo.

Finalmente, no sería prudente fiarlo todo al buen momento del ciclo económico. Porque los ciclos económicos se rigen por sus propias leyes. Y porque nuestra economía se enfrenta a reformas estructurales que no pueden, no deben, postergarse.

Reformas en la educación y las políticas activas de empleo.

Reformas que permitan diversificar territorialmente las inversiones y nuestras relaciones comerciales y de inversión extranjera. Reformas en el mercado de trabajo, a favor del emprendimiento, la innovación y la mayor dimensión del tejido empresarial hoy muy atomizado en nuestro país.

Reformas para garantizar la competitividad de nuestro sector industrial y energético, que debe ser cada día más verde.

Reformas, en definitiva, que permitan sostener nuestro Estado del Bienestar y, por ello, modernizar nuestro sistema fiscal y nuestros sistemas de financiación autonómica y local.

Señorías,

Paso a continuación a desgranar las medidas que propongo a la Cámara en cada uno de los seis objetivos de legislación.

El primero, como les expuse, es nuestro mercado laboral y el sistema público de pensiones.

Cada vez que se produce una revolución tecnológica como la que estamos viviendo, los países deben enfrentarse a un doble reto: por un lado, modernizar sus tejidos productivos y actualizar sus sistemas educativos.

Y por otro, actualizar los marcos laborales, las redes de protección social y los mecanismos de redistribución, a fin de garantizar la justicia social y proteger a quienes se vean más afectados por la disrupción tecnológica.

Esta revolución representa una gran oportunidad para que España resuelva sus problemas estructurales en su mercado laboral.

En los últimos doce meses de Gobierno, gracias también al apoyo de otras fuerzas parlamentarias, aprobamos la subida del Salario Mínimo Interprofesional a 900 euros; aprobamos el Plan Director por un Trabajo Digno y regulamos el registro de jornada para garantizar el respeto de los límites horarios y la retribución de las horas extraordinarias.

Pero eso es sólo el principio de la modernización de nuestro sistema laboral.

Es necesario poner en marcha un paquete transversal de diez medidas:

En primer lugar, tenemos que actualizar nuestro Estatuto de los Trabajadores, para que blinde derechos y regule las nuevas relaciones laborales.

Hay que hacer una actualización integral. Porque las plataformas digitales y la robotización han desfigurado los conceptos clásicos de empresario, trabajador por cuenta ajena y trabajador autónomo, como estamos viendo continuamente.

En el menor tiempo posible, traeremos a la Cámara una propuesta basada en el diálogo social.

Un nuevo Estatuto de los Trabajadores que tenga como fundamento el paradigma de “trabajo decente” de Naciones Unidas y la OIT, que exige, entre otros aspectos, que la contratación indefinida sea la forma habitual, ordinaria de contratación. Un Estatuto técnicamente solvente y que proporcione seguridad jurídica a todas las partes. Un Estatuto para las próximas generaciones.

Todo ello sin perjuicio de abordar de forma urgente en el marco del diálogo social los aspectos más lesivos de la reforma laboral impuesta en 2012.

En segundo lugar, promoveremos la incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo a través de ayudas, programas de prácticas y políticas activas de empleo. Pero, sobre todo, aprobaremos un Estatuto del Becario que protegerá a quienes dan sus primeros pasos en el mundo del trabajo, fomentando su retribución y evitando el encadenamiento ilimitado de periodos de prácticas.

En tercer lugar, aprobaremos un Plan Estratégico de Retorno para recuperar el talento profesional de aquellos españoles que tuvieron que marcharse al extranjero, sobre todos los jóvenes, los investigadores y los científicos.

En cuarto lugar, aprobaremos una ley de igualdad en nuestro mercado de trabajo, a la que me referiré posteriormente.

En quinto lugar, transformaremos las políticas activas de empleo para garantizar la formación continua a lo largo de la vida y mejorar las oportunidades de los desempleados de larga duración.

Propondremos, además, una reordenación y simplificación de los subsidios por desempleo, con el objetivo de elevar la tasa de cobertura y la intensidad de la protección de aquellos que lo necesiten.

En sexto lugar, en el plazo de un año aprobaremos un nuevo Plan Director por el Trabajo Digno, que tan buenos resultados nos está dando.

En séptimo lugar, avanzaremos en la mejora de las condiciones de trabajo de los autónomos, universalizando sus derechos laborales y reduciendo trabas y cargas administrativas. Modificaremos esta legislatura el Régimen Especial para que coticen de acuerdo con sus ingresos reales, y seguiremos ampliando la protección social de este colectivo, como hemos hecho estos últimos doce meses, gracias al apoyo de otros grupos parlamentarios, con la intención de equipararla a la de los trabajadores por cuenta ajena.

En octavo lugar, reforzaremos el apoyo a las empresas de la economía social como modelo de empresa sostenible, integradora y generadora de empleo de calidad.

En noveno lugar, impulsaremos un gran pacto social y político para la racionalización de los horarios. Para que los españoles y, sobre todo las españolas, tengamos las mismas posibilidades de compaginar la vida personal, familiar y laboral.

Y, finalmente, abordaremos junto a los agentes sociales un pacto de rentas para mejorar los niveles salariales de los hombres y mujeres trabajadores, cuya punta de lanza será el crecimiento progresivo del salario mínimo en consonancia con lo marcado en la Carta Social Europea.

El reto, Señorías, consiste en situar nuestro país a la vanguardia de la transformación tecnológica al tiempo que conseguimos situarlo al frente de un nuevo sistema económico que beneficie a toda la sociedad y no solo a unos pocos privilegiados.

Pero no sólo necesitamos medidas laborales. Para ganar el futuro del empleo hay que ganar el reto del conocimiento y adaptar el modelo educativo a los nuevos tiempos.

El futuro lo ganará aquella sociedad que tenga profesionales preparados, investigadores y empresarios y empresarias capaces de innovar.

Antes dedicábamos las dos primeras décadas de nuestra vida a formarnos y el resto a usar esa formación en nuestra vida profesional. Ahora tenemos la necesidad de formarnos continuamente, permanentemente, de aprender nuevas habilidades, de estar en permanente desarrollo, y tenemos la obligación, en consecuencia, de ofrecer a la ciudadanía un modelo que responda a esa realidad.

Por eso me propongo convertir a España en el primer país europeo que reconozca el derecho a la educación a lo largo de toda la vida. Eso va a implicar un esfuerzo, un cambio muy importante, muy intenso: nos exigirá crear sistemas formativos que aún no existen, un nuevo ecosistema educativo integrado por universidades, por centros públicos y privados de formación profesional, y por empresas.

Ese ecosistema nos permitirá proveer de cursos y de itinerarios de formación flexibles y adaptados a la realidad laboral. Para que los ciudadanos y las ciudadanas tengan la oportunidad de reiniciarse profesionalmente cuando lo deseen o cuando lo necesiten.

Hace unos días me emocionó leer la historia de un hombre que empezó a trabajar con siete años en el campo y a pesar de ello caminaba quince kilómetros diarios para ir a la escuela nocturna y obtener su graduado, que aprobó. Ese mismo hombre, ya jubilado y cuidando a su nieta, ha aprobado la Educación Secundaria Obligatoria. Esto es España, Señorías.

Tenemos que recordar estos ejemplos para inspirar a la sociedad a seguir siempre aprendiendo. Y tenemos que garantizar las oportunidades para hacerlo.

Señorías,

Estoy convencido de que en el futuro los ciudadanos y las ciudadanas tendrán trabajos cada vez más próximos a sus intereses, a sus pasiones y a sus capacidades creativas. Tenemos que luchar para ello. Por eso, es imprescindible que sepamos leer lo que los tiempos nos están diciendo. Nuevas leyes laborales y nuevas oportunidades de crecimiento en el conocimiento y la formación para avanzar en empleo estable y bien remunerado.

Esos factores –estabilidad y empleo de calidad– son fundamentales para consolidar uno de los pilares de nuestro Estado del Bienestar, como es el sistema público de pensiones.

En esta materia el acuerdo político y el diálogo social estuvo a punto de lograrse antes de las elecciones del 28A y hoy son más indispensables que nunca. Tenemos bases sólidas sobre las que reforzar nuestro sistema. Y en la Cámara hay la clara voluntad política de evitar que haya merma en el poder adquisitivo de los pensionistas.

Por eso es preciso consolidar la actualización de las pensiones conforme al IPC real que hicimos en diciembre pasado, eliminando el índice de revalorización en vigor; reducir la brecha de género con especial atención a las pensiones mínimas y no contributivas; y reformular el factor de sostenibilidad conforme al acuerdo social alcanzado en 2011.

Planteo conciliar estos objetivos con la eliminación, en un horizonte de cinco años, del déficit del sistema de la Seguridad Social. Para ello, estudiaremos nuevas fórmulas de financiación que garantice la sostenibilidad del sistema.

Estas medidas se complementarán mediante una reordenación de las bonificaciones, destinándolas exclusivamente a la inserción en el mercado laboral de los colectivos más vulnerables.

Señorías, les propongo, sencillamente, avanzar con justicia social: un nuevo Estatuto de los Trabajadores, medidas de choque contra el desempleo, ambición educativa firme, determinada, y renovar el Pacto de Toledo.

A continuación, les desarrollaré las medidas para abordar la revolución tecnológica.

En cuatro años el tráfico de datos se multiplicará por cinco. El Internet de las cosas hará que todo esté conectado entre sí y emita información: los vehículos, los electrodomésticos, las zapatillas de deporte con las que corremos o las bombillas.

La Inteligencia Artificial, la biotecnología, el Big Data son procesos que van a transformar el mundo entero, las economías y las relaciones de poder, como ha ocurrido siempre en las revoluciones tecnológicas.

Pero hay una gran diferencia: esta es la primera vez que España está en posición de liderar esta revolución digital. Tenemos todas las herramientas para hacerlo y no podemos perder la oportunidad.

España, Señorías, hay que decirlo permanentemente, es el país europeo con la mayor cobertura de fibra óptica hasta el hogar, con un 77,4%. Sólo en nuestro país hay más fibra que en la suma de las grandes economías europeas.

España es, de hecho, el quinto país de la Unión Europea y el octavo del mundo con mayor Internet inclusivo. Tenemos, en suma, las mejores llaves del futuro.

España acaba de ser, y estuve hace poco con los científicos en Barcelona, elegida para instalar el Supercomputador Mare Nostrum 5, una gran infraestructura tecnológica que demuestra que cuando cooperamos Ayuntamiento de Barcelona, Generalitat, Gobierno de España e instituciones europeas hacemos grandes cosas por nuestro país, por Cataluña y por la ciudad de Barcelona. Avances como éste no pueden ser una excepción, sino la norma. Y solamente en un marco de estabilidad inversora podremos explotar todo el potencial de nuestro país y dar respuesta a las grandes demandas del sector.

El Gobierno ya aprobó la Estrategia Española de I+D+I, que sirve de base para la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, que presentaremos antes de que finalice el año. En ella se abordará el impacto ético, laboral, económico y social de estas tecnologías, y vamos a invertir de forma

decidida. Vamos a convertir a España en un país de referencia. No podemos permitirnos ser el único de entre los principales economías de la Unión Europea en el que se ha reducido la inversión en I+D+i. Es necesario avanzar, llegar a ese 2% del PIB.

Para ello, promoveré algo bien sencillo: que esta sea la legislatura del Pacto de Estado por la Ciencia. Uno de sus objetivos será el aumento progresivo de la inversión en I+D+i, hasta situarnos en la media actual de la Unión Europea.

Apoyaremos con fuerza la transformación de nuestro tejido empresarial a través de la creación, les anuncio, de una entidad pública de financiación de la innovación, el emprendimiento, la transformación digital y la transición ecológica. Vamos a crear una entidad pública de financiación que integre en un mismo grupo los programas y entidades públicas de crédito existentes.

Gracias a la Estrategia Nación Emprendedora, puesta en marcha hace doce meses, aprobaremos una Ley de Startups que reconocerá la naturaleza específica de las nuevas empresas de base tecnológica, con incentivos fiscales para su financiación y desarrollo. Madrid y Barcelona están en la lista de las diez ciudades europeas donde han nacido más startups en 2018. No hablamos, por tanto, de lograr sino de consolidar lo logrado y ampliarlo a más territorios.

Cuando nos referimos a la economía digital estamos apelando también a las PYMES. Las PYMES tienen en la innovación y digitalización una oportunidad única que ya están aprovechando. Les doy algunos datos:

El 18% de las PYMES vende a través de Internet. El 7% realiza ventas transfronterizas, ampliando sus mercados. Nuestras PYMES han obtenido más de 3.300 millones de euros de la Unión Europea para inversiones en proyectos de I+D+i. Y somos el país que más proyectos de colaboración lidera en el conjunto de la Unión Europea.

A principios del próximo año aprobaremos el Marco Estratégico de las PYMES 2030, y lo pondremos en marcha de forma inmediata.

Tenemos que aumentar el peso de la industria en nuestro sector productivo para llegar al 20% de nuestro PIB, tal como recomienda la Unión Europea. Por eso, vamos a impulsar un Pacto de Estado por la Industria. Será un acuerdo para definir una política integral y sostenida en el tiempo que contribuya a mejorar nuestra productividad y competitividad, haciendo de este sector un motor de la economía y la creación de empleo estable y de calidad.

La transformación digital será también un instrumento clave dentro de nuestro Plan Estratégico de apoyo a las industrias culturales y creativas, con especial atención al sector audiovisual y a los videojuegos. Reforzaremos la digitalización de contenidos en todos los ámbitos como forma de preservar el amplio patrimonio cultural de nuestro país.

Pero la cultura es mucho más que un sector industrial. Es lo que nos define como seres humanos. Cualquier país que se sienta orgulloso de su identidad debería defender la cultura como una cuestión de Estado. Y nuestra cultura es rica y diversa y además se expresa en varias lenguas, que constituyen

una riqueza aún mayor. Con esta convicción, proponemos un gran Pacto por la Cultura que proteja e impulse la actividad cultural y la afiance como uno de los sectores estratégicos de nuestra economía.

En este ámbito, completaremos el desarrollo del Estatuto del Artista, crearemos la Oficina de Derechos de Autor y aprobaremos una Ley de Mecenazgo que necesita el tercer sector y, en particular, el sector cultural.

La digitalización también tiene que alcanzar al sector público, para facilitar y aligerar trámites, reducir cargas burocráticas e incrementar la eficiencia de los recursos.

Daremos un impulso importante a la administración digital y pondremos en práctica herramientas como la Carpeta Ciudadana 2020, que será un espacio único con la información y trámites de las múltiples relaciones de los ciudadanos con la Administración. Además, incorporaremos herramientas de inteligencia artificial en ámbitos como la sanidad, para mejorar los diagnósticos y optimizar los recursos. La digitalización ofrece infinidad de posibilidades para facilitar la vida de los ciudadanos. Pero para ello hay que facilitar también su conectividad y garantizar derechos digitales, protegiéndolos de posibles ataques y de violaciones de la seguridad.

En este sentido, vamos a desarrollar la Estrategia de Ciudadanía Digital, vamos a poner en marcha un bono social de acceso a Internet para colectivos vulnerables y a desarrollar servicios de capacitación para quienes estén en riesgo de exclusión digital.

Al mismo tiempo, impulsaremos una Carta de Derechos Digitales y crearemos un Certificado Digital para medir el nivel de respeto a esos derechos por parte del sector privado.

También regularemos los requisitos del derecho al Testamento Digital y prepararemos una estrategia nacional para la lucha contra la desinformación.

Para poder utilizar los productos digitales con total seguridad, aprobaremos el Plan de Ciberseguridad y la creación del Foro Nacional de Ciberseguridad, y, además, potenciaremos la Oficina de Coordinación Cibernética entre la Policía Nacional y la Guardia Civil y pondremos en marcha el Centro de Operaciones de Ciberseguridad.

Señorías,

Es necesario apostar decididamente por la ciencia y el conocimiento para la formación del capital humano que todos estos desafíos requieren.

La nueva ley educativa deberá atender a este problema.

Invertiremos más recursos en un Plan de Transformación Digital de la Educación y la Formación Profesional, y apostaremos por la innovación educativa y la competencia digital del profesorado, el alumnado y los propios centros.

En el plazo de un solo año me comprometo a incorporar a todos los estudios de Formación Profesional un módulo sobre Digitalización en cada titulación. Vamos a apostar con determinación por la Formación Profesional.

Diseñaremos ochenta nuevas ofertas asociadas, entre otras, a la fabricación inteligente, la inteligencia artificial, el *big data*, la realidad virtual y aumentada, la robótica colaborativa, los vehículos autónomos, los drones, las redes 5G o el diseño de videojuegos. Ochenta nuevas titulaciones atractivas para nuestros jóvenes y adaptadas al mercado laboral del presente.

Es necesario fomentar las vocaciones científicas y tecnológicas, las llamadas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas). El número de estudiantes que optan por esta formación decrece cada año, especialmente entre las mujeres. Y la demanda de profesionales altamente cualificados va en aumento. Se estima que en la Unión Europea habrá 756.000 puestos vacantes en el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones en 2020. Estamos, en consecuencia, divorciando la universidad del mundo, y eso es inaceptable.

Por eso les anuncio que propondremos una ley del sector universitario consensuada entre agentes sociales, los gobiernos y las fuerzas parlamentarias.

Este es, en suma, el horizonte de Gobierno que les planteo en esta materia: apuesta por la ciencia y la innovación; estrategia de liderazgo en la revolución industrial 4.0. y una reforma educativa que adecúe los conocimientos que se imparten al mundo real en el que vivimos.

Señorías,

Como les dije, el tercero de los seis ejes de acción del Gobierno, es el de la transición ecológica.

La emergencia climática no sólo es un reto de país. Es un reto global. Un desafío que encuentra expresión en iniciativas como el Acuerdo de París, la Agenda 2030 de Naciones Unidas y el Marco de Energía y Clima de la Unión Europea.

Es nuestro deber asegurar que un modelo económico sostenible ofrezca a la vez oportunidades en sectores vinculados a la transición energética y protección a los afectados por los cambios.

Permítanme señalar también la dimensión intergeneracional de este debate, porque son los jóvenes quienes se sitúan a la vanguardia de una causa que no sólo es justa, sino también urgente.

En los últimos doce meses, sentamos las bases para la transformación de nuestro modelo energético con el Marco Estratégico de Energía y Clima, que ha incluido la aprobación del borrador del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima y la Estrategia de Transición Justa.

De todos los planes de actuación presentados ante la Comisión Europea, el de España fue reconocido como el más completo y riguroso.

Trazamos el rumbo a seguir en los últimos doce meses. Ahora se trata de seguir avanzando, con la aprobación, cuanto antes mejor, de una Ley de Cambio Climático y Transición Energética.

Para ello propongo actuar en cuatro ámbitos:

A nivel internacional, con España a la vanguardia de la respuesta multilateral a este desafío.

A nivel estatal, promoviendo la adaptación de nuestra normativa, como hemos hecho estos últimos doce meses.

A nivel corporativo, fomentando una gran alianza público-privada con nuestras empresas.

Y, a nivel ciudadano, impulsando una toma de conciencia colectiva, siguiendo la estela de los jóvenes.

Se dice que es más fácil cambiar las leyes que cambiar las conciencias. Contar con una complicidad creciente en este terreno por parte de la sociedad, es nuestra mejor esperanza para ganar este desafío.

Es imprescindible vincular crecimiento sostenible y transición ecológica justa. Les propongo avanzar con decisión en este ámbito. Primero, por convicción moral. Pero, también, porque hay enormes oportunidades ante nosotros en la economía verde. Oportunidades en la generación de nuevo empleo verde y en la reducción de la dependencia energética de España.

La lucha contra el cambio climático, o, mejor dicho, la adaptación y la mitigación del cambio climático, tiene en la movilidad de las ciudades y en el urbanismo uno de sus escenarios principales. Por eso, avanzaremos en una triple dirección:

En primer lugar, con una Estrategia y una Ley de Movilidad Sostenible. Reconocer y garantizar el derecho a una movilidad eficaz, intermodal y conectada, avanzando de la mano del sector industrial. Lo haremos mediante el Plan Estratégico de Apoyo Integral al Sector de la Automoción que se ejecutará entre 2019 y 2025.

En segundo lugar, a través de la rehabilitación energética, con el compromiso de actuar en 100.000 viviendas al año en nuestro país.

Y, en tercer lugar, lucha sin cuartel contra la contaminación en el ámbito urbano: regularemos la obligación de que las ciudades de más de 50.000 habitantes se doten de zonas de bajas emisiones, con restricciones para los vehículos más contaminantes.

Quiero ser muy claro en este ámbito: máxima exigencia con todas las administraciones. Nadie va a parar Madrid Central. No puede haber pasos atrás. Es una irresponsabilidad absoluta exponer a España al riesgo de sanciones por parte de las instancias europeas y, más aún, una irresponsabilidad aún mayor, renunciar al derecho de la ciudadanía a respirar un aire más limpio.

Señorías,

La OCDE acaba de afirmarlo con claridad: nuestro país tiene una asignatura pendiente en materia de fiscalidad medioambiental. No podemos seguir estando a la cola de la UE. No se trata de recaudar más, sino de desincentivar un modelo productivo con enormes costes sociales, ambientales y sanitarios.

Además, el Gobierno apostará por la emisión de “bonos verdes” que vinculen la deuda pública a la financiación de proyectos bajos en carbono.

La transformación de nuestro modelo energético debe ser justa con los territorios y con los sectores damnificados por el cambio de paradigma; y además tiene que ser solidaria e inclusiva.

Hemos avanzado mucho en este año, por ejemplo, con la Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética, que supuso la mejora y unificación de los bonos sociales eléctrico y térmico, y, además, la eliminación del llamado Impuesto al sol. Medidas que tienen un horizonte claro y firme: bajar el precio de la luz en los hogares.

Pero esa transformación también debe aportar un valor añadido a nuestra economía. El Estatuto del Consumidor Electro intensivo parte de esa filosofía: potenciar la competitividad de la industria mitigando los costes de electricidad para aquellas empresas en las que dicho concepto tiene un peso relevante y que no podemos obviar.

Esa medida ilustra, a mi juicio, el camino a seguir: compensación de costes y exención de pagos a cambio de ser más eficientes y mantener el empleo.

En la misma línea, nos comprometemos a aprobar una Estrategia Estatal de Economía Circular, en la que estará incluida una Ley de Plásticos de Un Solo Uso para reducir la generación de residuos y fomentar el consumo sostenible.

La sostenibilidad debe impregnar todos los sectores de desarrollo industrial. Por eso aprobaremos un plan con el horizonte de 2030 para la transición ecológica y la descarbonización, maximizando las oportunidades de las industrias y mejorando la competitividad.

También el sector turístico es clave para nuestra economía. Impulsaremos, en este ámbito, una Estrategia de Turismo Sostenible 2030.

Somos el país con más reservas de la biosfera de todo el mundo. Para estar a la altura de ese patrimonio pondremos en marcha una Estrategia Estatal de Conservación de la Biodiversidad y otra de Infraestructura Verde, Conectividad y Restauración Ecológica. De nosotros, señorías, depende no sólo preservar nuestra riqueza ambiental, sino hacer de ella una palanca de desarrollo para la España interior, la mal llamada España vacía.

Señorías,

Nos enfrentamos a la amenaza representada por la escasez de recursos estratégicos, lo estamos viendo en forma de sequía, claramente, durante este año. Por eso es necesario actuar en ámbitos como el de la gestión del agua. Les propongo, por ello, aprobar un nuevo marco basado en el reconocimiento del derecho al acceso al agua, la sostenibilidad y suficiencia de nuestras cuencas.

España quiere, puede y debe ser un referente global en esta lucha por una transición ecológica justa. Queremos que se nos reconozca por ser un país que cumple sus compromisos, no sólo porque es consciente de las consecuencias de la inacción, sino porque convierte los desafíos en una palanca de cambio para avanzar.

Para avanzar en la reducción de nuestra dependencia energética en quince puntos en una década.

Para avanzar en el desarrollo de energías limpias y mejorar nuestra competitividad.

Avanzar, en definitiva, para que España esté a la vanguardia de la nueva Ilustración medioambiental que marcará esta era de transformación.

Señoras y señores diputados,

El nombre del cuarto eje de mi programa es el compromiso con la causa feminista y la defensa a ultranza de la igualdad.

Antes me he referido a la cifra, pero quiero volver a ponerla encima de la mesa para que tomemos conciencia de su gravedad: hay más de mil mujeres muertas por la violencia machista desde enero de 2003. La última fue asesinada ayer mismo en Vilalba, Lugo, y hoy presumiblemente, otra lo ha sido en Calpe.

No se trata de mejorar esas cifras, sino de lograr que no haya ni una mujer muerta más por esa causa.

Hay más violencias contra las mujeres, sin duda alguna: una de cada tres víctimas de delitos sexuales no cobra la indemnización que le corresponde. Y de aquellas que sí la reciben, la cantidad es irrisoria, poco más de 160 euros. Por eso, adoptamos ya las medidas más urgentes y el compromiso del Gobierno de España es aplicar el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

Tomaremos la iniciativa para que se avance en este sentido en la Unión Europea, donde no existe una definición conjunta para el feminicidio ni una legislación homogénea en torno a la violencia de género.

Las mujeres no sólo sufren violencia y agresiones: siguen sufriendo una desigualdad de partida.

Un ejemplo elocuente es la brecha salarial, que repercute lógicamente en las pensiones cuando llega la edad de jubilación.

En la pasada legislatura ya iniciamos el camino para eliminar la brecha salarial y para equiparar los permisos de maternidad y paternidad, y vamos a impulsar la Ley de Igualdad de Trato y de Oportunidades en el Empleo y la Ocupación, que avanza, precisamente, en la conciliación de la vida laboral y familiar. Y ratificaremos el Convenio 189 de la OIT, con el objetivo de consolidar la igualdad de derechos laborales y de seguridad social de las personas que trabajan como empleadas domésticas, en su mayoría mujeres.

Es innegable que todavía existen techos de cristal que impiden el desarrollo profesional de muchas mujeres en muchos ámbitos profesionales. Afortunadamente, no en todos: el 54% de las mujeres están en puestos de dirección y mando en las cooperativas de trabajo. Si pueden hacerlo en las cooperativas, ¿por qué no en el resto de las empresas?

Hoy, además, y este es un dato muy ilustrativo, el 83% de los hogares monoparentales en España están compuestos por mujeres con hijos, y casi la mitad (el 42,9%) de estos hogares está en riesgo de pobreza. Problemas como estos y otros muchos deberán tener respuesta en la que será una Ley de Familias, en plural, no en singular; una ley que debe responder a las

nuevas realidades, como las familias numerosas de nuestro tiempo, las familias monoparentales, los partos múltiples y las familias de acogida.

La discriminación de la mujer no es fruto del azar, es producto de una sociedad patriarcal que ha tolerado como normales situaciones que discriminan a la mujer en el hogar, en el trabajo, en el espacio público, y también en las relaciones interpersonales.

En el ámbito sexual, esta mentalidad confiere al varón el derecho a disponer del cuerpo de la mujer y a ignorar su deseo.

Para mi Gobierno, no puede existir una relación sexual sin el consentimiento expreso de la mujer. El silencio no equivale a una afirmación, y por eso modificaremos la tipificación de los delitos sexuales, porque una violación es una violación. No queremos “manadas” ni lobos solitarios en las calles de nuestro país.

Existen otras formas de discriminación de la diversidad.

Y la diversidad, en todos los frentes, es la bandera que mejor representa a nuestro país. La de la alegría de vivir en un país que ha abrazado la diferencia como símbolo de riqueza humana. Y si estamos comprometidos con la diversidad, estamos comprometidos contra la discriminación.

Nuestro ordenamiento jurídico cuenta hoy, es verdad, es cierto, con el mayor conjunto de medidas de protección y reconocimiento de los derechos de todas las personas, independientemente de las circunstancias relativas a la discapacidad, a la orientación sexual, a la identidad de género, a la etnia, a la libertad de culto, etc.

Pero la realidad es mucho más incómoda que las leyes. La sombra del odio ha regresado, desgraciadamente, y numerosos colectivos se enfrentan aún a estigmas y dificultades de distinto grado en su día a día. Los “delitos de odio” registrados por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad han aumentado en los últimos años, y la historia nos ha hecho recordar más de una vez que el progreso no es necesariamente irreversible.

Hace dos semanas, en los días en los que el Colectivo LGTBI celebraba su Orgullo por las calles de pueblos y ciudades de España, vimos varias agresiones homófobas.

Por eso desarrollaremos y aplicaremos el Plan de Acción contra los Delitos de Odio y de una vez por todas tramitaremos la Ley Integral para la Igualdad de Trato y no Discriminación y la modificación de la Ley de Identidad de Género.

Vamos a proponer también que nuestra Constitución se adapte a las exigencias recogidas en la Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad de Naciones Unidas. Reformaremos el artículo 49 para que desaparezca el término “disminuidos”, y espero, para ello, encontrar el acuerdo unánime de esta Cámara.

Señorías,

Una sociedad donde la desigualdad crece nunca será una sociedad plenamente libre.

Todo nuestro sistema público está sostenido en esos dos gruesos pilares: la libertad y la igualdad. Y cuando uno de ellos falla, se derrumba el edificio entero.

Ese es el quinto eje de actuación al que haré referencia a continuación. La justicia social no como elección, sino como necesidad para el progreso de todos y todas.

Por eso es necesario que establezcamos mecanismos que busquen la pre-distribución de la riqueza además de la redistribución. Es decir, mecanismos que permitan repartir esa riqueza más justamente desde el mismo momento en que se produce.

De ahí que la subida del Salario Mínimo Interprofesional hasta situarlo al final de la legislatura en el 60% del valor del salario medio, como establece la Carta Social Europea, sea fundamental.

El fortalecimiento de rentas de inserción estables que detengan la pobreza severa es otra de las medidas que avanzan en ese camino.

Y es necesario, además, poner sobre la mesa el debate con rigor y seriedad la propuesta de un ingreso mínimo vital, vinculado a la lucha contra la pobreza infantil.

Por eso hemos destinado a esta causa, la de la pobreza infantil, 210 millones de euros, y este verano hemos dedicado 15 millones al programa VECA, destinado a financiar el ocio vacacional y los comedores escolares en el período estival. Y por eso impulsaremos un Pacto Nacional contra la Pobreza Infantil.

Y aquí volvemos, Señorías, a la educación, que es la base de la igualdad de oportunidades. Por eso vamos a fortalecer la educación pública, como garantía de cohesión social. Una educación pública con recursos y con vocación de excelencia: material escolar gratuito para quien necesita de él. Recursos suficientes para prevenir esa lacra que sufre nuestro sistema educativo, que es el abandono escolar temprano.

Vamos a universalizar la escolarización de 0 a 18 años, no mediante la obligatoriedad, sino promoviendo una oferta suficiente de plazas públicas. Antes que nada, en educación infantil. Los ayuntamientos podrán destinar su superávit a este fin con un impacto de 300 millones de euros, y se presupuestarán 30 millones de euros para aquellos municipios que no tienen superávit pero que planifiquen estas infraestructuras en sus ayuntamientos.

Tenemos que apostar por la gratuidad desde las escuelas infantiles hasta las de la primera matrícula universitaria.

Vamos a revisar en profundidad el sistema de becas. En primer término, incrementando su dotación. En segundo lugar, simplificando y agilizando las ayudas, que deben llegar también a los estudiantes de posgrado. Y, por último, priorizando la situación económica de las familias, porque el rendimiento académico no sólo depende del mérito sino de las condiciones de partida de cada persona en la vida.

Abordaremos, de forma urgente, la modernización del currículo escolar básico para que garantice la formación integral de los alumnos y el desarrollo de las competencias clave.

Les avanzo que, para ello, crearemos un Instituto de Desarrollo Curricular e Innovación Educativa, en coordinación con los gobiernos autonómicos y la comunidad educativa.

Somos ambiciosos, somos ambiciosos en todo lo que compete a los niños y los jóvenes de nuestro país, porque en ningún lugar mejor podemos depositar nuestro legado.

Queremos que España se convierta en el mejor país del mundo para ser niño, desde el derecho a la educación hasta el derecho a jugar, tal y como recoge la Declaración de Salzburgo. Eso nos garantizará no solamente el futuro, sino también una sociedad fuerte.

Por ello, una de las primeras leyes que tramitaremos en el Consejo de Ministros será la Ley Orgánica para la Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia, que desgraciadamente quedó pendiente en el último tramo de la pasada legislatura y que estoy seguro que contará con el respaldo de sus señorías.

Señorías,

Nuestra apuesta por los jóvenes también es irrenunciable. Desarrollaremos un Plan Nacional de Fomento de la Emancipación Juvenil y también hablaremos de vivienda: el acceso a la vivienda es uno de los principales problemas para los jóvenes. Pero queremos que para todos los españoles el acceso a la vivienda sea un derecho constitucional, no un privilegio. Somos conscientes de que este es uno de los grandes problemas de los españoles. Por eso es necesario avanzar.

Para ello vamos a impulsar una Ley Estatal de Vivienda con el objetivo de recoger su función social, evitar las situaciones de desamparo y exclusión residencial, y regular el servicio público.

Además, se adoptarán medidas para frenar las subidas abusivas de los alquileres y se revisará el Plan Estatal de Vivienda con el objetivo de fomentar los arrendamientos asequibles.

Queremos una España en la que la Ley de Dependencia vuelva a funcionar. Lo hicimos en nuestro acuerdo presupuestario, que naufragó desgraciadamente por el rechazo de la mayoría de la Cámara. Vamos a consolidarla a través de una nueva Ley Marco estatal de Servicios Sociales. Incorporaremos la teleasistencia avanzada y la figura del asistente personal al catálogo de prestaciones del Sistema, para que nuestros mayores puedan seguir viviendo en sus casas si así lo desean. Además, recuperaremos la financiación, la aportación estatal, del nivel acordado de la dependencia.

Señorías, nuestro sistema público sanitario es el tercero más eficiente del mundo. Un sistema cuya universalidad recuperamos nada más llegar al gobierno.

Tenemos un gran sistema sanitario, del que su mejor activo son sus profesionales; pero queda mucho por hacer.

Vamos a trabajar en la ampliación de la cartera de servicios sanitarios fundamentales, como la salud bucodental. Y eliminaremos progresivamente el copago farmacéutico a los colectivos de mayor vulnerabilidad.

Como acabo de explicar, vamos a trabajar por una España en la que la igualdad sea la base de nuestra convivencia.

Pero es necesario, además, perseguir la cohesión territorial. Conseguir que esos y otros derechos sean iguales para todos los ciudadanos y ciudadanas, vivan donde vivan.

En estas cuatro décadas, España ha culminado el proceso de descentralización más avanzado de su historia. Lo ha hecho desde el acuerdo y no desde la imposición. Desde el respeto a nuestra rica diversidad.

El Estado Autonómico ha servido para cohesionar España, sin duda alguna. Hemos reducido las desigualdades entre territorios gracias a la descentralización. La España de las autonomías fue y es una gran idea.

Pese a ello, existen desequilibrios que debemos afrontar con valentía para garantizar la igualdad de todos los españoles.

Uno de esos desequilibrios es el de las infraestructuras, que tanto han servido para la cohesión de nuestro país: conectar territorios es conectar oportunidades. Conectar territorios es conectar ciudadanos. Si no, que se le pregunten a los vecinos y vecinas de Granada.

Señorías, me comprometo a impulsar un Pacto de Estado en materia de infraestructuras y transporte, que garantice el cumplimiento de los planes ferroviarios de alta velocidad actualmente en ejecución, que estudie las conexiones largamente demoradas, como la de Cantabria o la de Extremadura, y que determine la inversión en cercanías y las actuaciones necesarias en los corredores Mediterráneo y Atlántico.

Tenemos por delante un reto fundamental en el ámbito autonómico: abordar la reforma del sistema de financiación autonómica y local, concretando necesidades y recursos para fortalecer la suficiencia, la solidaridad interterritorial y nuestro Estado del Bienestar, que gestionan en gran medida las Comunidades Autónomas.

Ya dimos los primeros pasos al recuperar el diálogo constante con las Comunidades a todos los niveles.

Ese mismo diálogo es imprescindible para abordar otra de los grandes desafíos a nuestra cohesión territorial: el que supone el reto demográfico y la lucha contra la despoblación.

En muchos pueblos la gente ha tenido que marcharse porque no tenían un médico o un colegio cerca, no porque desearan marcharse. En muchos pueblos ya no hay farmacia, ni agencia bancaria, ni tampoco presencia de la Guardia Civil.

En este último ámbito, vamos a avanzar en dos frentes:

Primero: recuperar el número de efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado perdidos durante los siete años de la administración anterior. La Oferta de empleo público de 2019 es la mayor de los últimos años: supone más de 2.500 nuevos puestos en la Policía Nacional y más de 2.200 en la Guardia Civil.

En segundo lugar, vamos a impulsar el Plan de Infraestructuras de la Guardia Civil, con una dotación de 600 millones de euros en los próximos 7 años. Este cambio de tendencia se mantendrá hasta garantizar algo que para nosotros es fundamental: el servicio público de la seguridad de nuestros pueblos.

A partir de las directrices ya aprobadas en la pasada legislatura, ultimaremos la Estrategia Nacional para el Reto Demográfico.

¿Qué haremos para revitalizar la España interior?

En primer lugar, garantizar el acceso a los servicios públicos y la conectividad del territorio, física y digital.

En segundo lugar, vamos a propiciar la generación de empleo, promoviendo el emprendimiento, el trabajo autónomo y reduciendo las cargas administrativas y fiscales.

En tercer lugar, dar un nuevo impulso al sector agroalimentario, promoviendo el turismo sostenible de interior y apostando por el fomento de las energías renovables y del tejido industrial asociado.

Queremos una España en la que cada uno elija dónde desea vivir y pueda hacerlo en igualdad de oportunidades, un mandamiento firme del Gobierno que pretendo formar, si la Cámara me otorga su confianza.

Señorías,

España debe volcarse en la causa de una Europa unida. Y ese será el sexto eje de actuación prioritaria de mi Gobierno.

La Unión Europea es más que un espacio de valores y principios que nos definen. Es, también, nuestra mejor defensa ante desafíos inabarcables si actuáramos por separado.

Los cinco retos a que he hecho mención con antelación sólo pueden afrontarse con garantías de éxito desde una Unión más sólida.

En pocos ámbitos esa necesidad es tan acuciante como en política migratoria.

Europa necesita de una migración regular y ordenada, sí, sin duda. Pero, al mismo tiempo, ha de combatir la inmigración irregular y las tramas que trafican con seres humanos, y tenemos que hacerlo sobre dos principios: solidaridad y responsabilidad.

España ha demostrado durante este año que se puede combinar una política migratoria responsable con una respuesta solidaria y acorde a los valores europeos inscritos en nuestros tratados fundacionales.

En este sentido, quiero hacer mención a la extraordinaria labor de los trabajadores de Salvamento Marítimo en nuestras costas, que han rescatado a 50.000 seres humanos han sido rescatados de un destino trágico en 2018.

Nuestra política migratoria es, además, una política eficaz. En lo que va de año, el número de entradas irregulares ha caído un 27% respecto al mismo periodo de 2018. Pero tenemos que hacer mucho más. Especialmente en dos ámbitos:

Primero, tenemos que impulsar una reforma del sistema de asilo común europeo.

Y segundo, una apuesta por la cooperación con actores clave, singularmente Marruecos, y los países de origen y tránsito.

El fenómeno migratorio tiene gran potencial divisivo, no sólo entre los socios europeos sino en nuestras sociedades. Por eso, tenemos que combatir la instrumentalización de este fenómeno con decisión. Y reforzar la cooperación al desarrollo como un vector fundamental.

Señoras y señores diputados,

Europa es un proyecto que nos cohesiona como país y como sociedad en sus tres vertientes:

La Europa de los ciudadanos: ampliando derechos y las libertades. Reforzando el demos europeo. Soñando, –¿por qué no?– con una Constitución Europea en el futuro. Yo sueño con ello.

En segundo lugar, la Europa de los Estados Nación. Avanzando en la cooperación entre países en el ámbito de la Industria, de la Energía, del desafío Digital y la Ciberseguridad, de la Migración, la política Exterior y de Defensa común, el cumplimiento de los Acuerdos de París y la exigencia de que nuestro continente sea neutro en emisión de CO2 para 2050.

En tercer lugar, la Europa de las regiones. En el siglo urbano, la perspectiva territorial y local resulta vital si queremos responder eficazmente a los desafíos y legitimar aún más el ideal europeo.

Tres enfoques que identifican un anhelo: una España autonómica en una Europa federal. Un nuevo espacio de soberanía que no merma el sentimiento de pertenencia. Nadie es menos español, o menos catalán, menos vasco, menos madrileño o menos andaluz por ser europeo; ocurre todo lo contrario: reforzamos nuestras identidades a fuerza de ser europeos.

Aprendamos las lecciones que ofrecen experiencias recientes, como el Brexit. Un proceso contrario a la lógica de los tiempos y al sentido de la historia, construido sobre una falacia, sobre la mentira, que debilita a la democracia y destruye consensos en la sociedad británica.

Hoy, por primera vez, hay una coincidencia casi exacta entre el ciclo político en España y el que se abre en la Unión Europea.

A su vez contamos con la hoja de ruta marcada por la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Tenemos, por tanto, una ocasión única, la de alinear nuestras políticas desde ese triple enfoque: España, Europa y Naciones Unidas, a través de la Agenda 2030.

¿Qué es más útil? ¿Ejercer una soberanía pequeña e inútil desde el aislamiento?

¿O ser parte de un espacio común, compartiendo soberanía para enfrentar desafíos que nos desbordan como país?

En esta disyuntiva la respuesta es clara: compartir no dividir, integrar no aislar.

España llegó más tarde de lo que merecía a Europa; pero llegó para quedarse y comprometerse con el ideal europeo. Hoy, asumimos un renovado protagonismo, del que el mejor ejemplo es la candidatura de Josep Borrell, un catalán español, para estar al frente de la diplomacia europea.

Señorías,

Europa es el mayor espacio de solidaridad, justicia social y democracia de todo el planeta. Somos el primer donante global de cooperación al desarrollo, sobre todo en África. Europa, como ideal, vive mucho más allá de sus fronteras en su compromiso, por ejemplo, con el Sahel, con Palestina o con Latinoamérica.

Vivimos un momento trascendental para el futuro de la Unión, señorías. Un momento en el que lo relevante no es pensar en lo que España puede obtener; sino en lo que España puede ofrecer a la Unión.

Somos un interlocutor idóneo; único, diría yo, en su capacidad de diálogo. Nuestro vínculo con Latinoamérica, las raíces mediterráneas y nuestra presencia incuestionable en África son el mejor ejemplo.

Desde el gobierno, señoras y señores diputados, ofrezco el compromiso firme, determinado, de avanzar en la Europa social. Impulsaré la dimensión social de la Unión Europea a través del Seguro Europeo de Desempleo, del Salario Mínimo común y de una Estrategia vinculante contra la Violencia de Género.

Del mismo modo, es imprescindible contar con un auténtico presupuesto europeo. Un presupuesto que consolide líneas estratégicas para nuestro país como la Política Agraria Común, esencial para nuestro medio rural, nuestros agricultores y ganaderos.

Trabajaremos por una PAC orientada a mantener la rentabilidad, favorecer un medio rural vivo y atractivo para los jóvenes, reconocer el papel fundamental de la mujer en la agricultura, la sostenibilidad, la calidad y la innovación en los procesos. Por ello, aprobaremos un Plan Estratégico Nacional con una financiación conjunta –UE, Estado y Comunidades Autónomas– superior a los 50.000 millones de euros en su periodo de vigencia.

Señorías, es fundamental completar la arquitectura institucional del euro.

España tiene una gran oportunidad que no puede desaprovechar en tiempo de repliegue de otros actores.

Por ello, me comprometo a liderar el sentimiento mayoritario de la sociedad española: un Ejecutivo europeísta y reclamo el apoyo de la Cámara en lo que considero una auténtica política de Estado. Protejamos Europa como ideal necesario y fortalezcamos, al mismo tiempo, una Unión que proteja a su ciudadanía, a sus estados y a sus territorios.

Señorías,

Hacer realidad la Segunda Transformación de España que planteamos, requerirá una apuesta sostenida por más España en Europa. Pero también por una renovada presencia exterior en un contexto cambiante y sometido a extraordinarias incertidumbres. Esta es una cuestión de Estado.

Somos una potencia media de relevancia geoestratégica, pero también tenemos una vocación global. Nuestra visión del mundo debe basarse en un multilateralismo eficaz para afrontar amenazas globales que no pueden encararse desde el aislamiento; sino desde una sociedad abierta y cohesionada como la nuestra.

En ejercicio de esa vocación, hoy más de 2.500 hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas participan en 15 misiones internacionales.

En 2018, se cumplieron 25 años de la primera baja sufrida por nuestras Fuerzas Armadas en misiones internacionales de paz, cuando el teniente Muñoz Castellanos fue mortalmente herido mientras llevaba medicamentos a la ciudad de Mostar, en Bosnia.

Su recuerdo evoca el de todos los hombres y mujeres que sacrificaron su vida cumpliendo una misión que no sólo nos enorgullece como españoles; sino como sociedad comprometida con los valores democráticos y con los derechos humanos dentro y más allá de nuestras fronteras.

España, en su acción exterior, debe abrirse con la misma determinación con que lo hacen sus empresas y emprendedores. Consciente de su peso real, pero también de las fortalezas que tenemos.

El continente americano siempre será un ámbito nuclear de la acción exterior de España. Me propongo avanzar en el reforzamiento de una relación llena y cargada de simbolismo, lazos culturales y económicos, a partir de cuatro vectores:

En primer lugar, el espacio multilateral como dinámica de coordinación, en materias como la extensión de la lengua y la cultura.

Incrementar, en segundo lugar, recursos en cooperación con Iberoamérica al desarrollo y alinearlos con los objetivos de la Agenda 2030.

Aumentar los intercambios comerciales para favorecer a nuestras empresas.

Y reforzar la dimensión humana, con acciones en materia social y migratoria.

Nuestra implicación en la negociación del histórico acuerdo entre la UE y Mercosur, en el marco de la reunión del G20, es el mejor ejemplo del papel que podemos jugar como país.

España debe seguir siendo un actor relevante en el fortalecimiento de las instituciones democráticas en Latinoamérica. Por ello, en relación con un país hermano objeto de controversia en la política doméstica, Venezuela, es preciso mantener nuestros compromisos con el Grupo Internacional de Contacto, a partir de una salida pacífica de la crisis; negociada entre venezolanos y con celebración de elecciones que tengan las debidas garantías y supervisión de la comunidad internacional.

Del mismo modo, es imprescindible reforzar nuestro compromiso para superar la crisis humanitaria y proteger a la colectividad española en ese país, cuyo sufrimiento sentimos como propio.

En un mundo cada vez menos eurocéntrico, Asia es uno de los centros de poder más relevantes. En este sentido, les alerto de que la relación de Europa con China es sin duda uno de los dilemas estratégicos más

importantes de nuestros tiempos, y España debe implicarse de forma decidida en esa reflexión, como España y como Europea.

Esta visión debe ir acompañada del fortalecimiento de lazos bilaterales más estrechos con otros países de un área clave para la economía y el comercio global.

La globalización se adentra en una nueva etapa a partir de un concepto clave: infraestructuras de conectividad entre Europa y Asia.

Debemos estar presentes en este auténtico cambio de paradigma, sí, pero también debemos hacerlo desde la defensa del multilateralismo y un sistema internacional de comercio basado en reglas.

El continente africano es otro marco de acción prioritario para España. Tanto por proximidad geográfica como por convicción moral, estamos comprometidos con un espacio llamado a experimentar una gran transformación en las próximas décadas y que va a duplicar su población en 2050. El Plan África III, aprobado recientemente en Consejo de Ministros con la colaboración del anterior Congreso de los Diputados, será uno de los ejes de actuación más relevantes en este ámbito.

Señorías,

Defender la paz y la seguridad implica contar con los recursos adecuados. Por ello vamos a continuar con un aumento progresivo del presupuesto de defensa conforme a los compromisos con nuestros socios y el fortalecimiento de nuestras capacidades.

Hemos sido y seguiremos siendo uno de los principales impulsores de la Europa de la defensa. España defiende esa visión en un marco mucho más amplio, el de la OTAN, y debe materializarlos participando en cuantas iniciativas contribuyan a una mayor integración europea en este terreno.

Es preciso impulsar una auténtica cultura de la seguridad nacional: implicar a la sociedad en la defensa como tarea colectiva, como elemento de cohesión cívica.

Avanzaremos en el modelo integral de la gestión de crisis, con una apuesta decidida por la mejora de las infraestructuras de comunicaciones y la ciberseguridad, un ámbito en el que también está en juego la fortaleza de nuestro sistema democrático.

Estaremos presentes como país en el debate sobre la protección de los espacios comunes globales, la no proliferación de armas de destrucción masiva o el ciberespacio.

Y del mismo modo, reforzaremos nuestro compromiso en la lucha contra el terrorismo y la radicalización violenta. Un desafío que exige contar con las herramientas adecuadas para garantizar nuestra seguridad y apostar por políticas de prevención y cohesión social para reducir ese riesgo real a nuestra convivencia.

En definitiva, una España abierta al mundo. Y una España cohesionada para fortalecer una Europa más necesaria que nunca.

He hecho mención, señoras y señores diputados, a los seis grandes ejes que centran la propuesta programática con la que pido la confianza

mayoritaria. Es un programa para volver a modernizar y transformar España; para abrirla al mundo y afrontar estos seis grandes desafíos como lo que son: auténticas oportunidades para nuestro país.

Para alcanzar esas metas, es preciso fortalecer nuestra arquitectura institucional. La sociedad nos demanda avanzar en materia de derechos y libertades; en transparencia, rendición de cuentas y regeneración democrática.

La nuestra es una sociedad democrática ya madura. Una sociedad que se rebela cuando la autoridad se ejerce de forma injusta y arbitraria. En esa conciencia civil reside la fuerza de nuestro país. Y esa conciencia constituye, por cierto, un motivo más que justificado para derogar la Ley Mordaza, un compromiso que quiero asumir de forma expresa con la Cámara.

Para que cada generación haga suyo el sistema jurídico en el que vive, es necesario avanzar en el reconocimiento efectivo de nuevos derechos y mantener la garantía de los ya existentes.

Hace unos meses, nos sentimos profundamente conmovidos con la historia de Ángel Hernández y su mujer María José Carrasco, enferma de esclerosis múltiple. Fue un auténtico aldabonazo a la conciencia colectiva en una sociedad que, reiteradamente, muestra su predisposición a regular el derecho a la eutanasia y la muerte digna.

Vamos a impulsar ya esa regulación, defendiendo el derecho a elegir con libertad hasta el último minuto y a recibir la mejor atención médica en ese trance tan duro.

Con el mismo afán, es preciso impulsar una Carta de Derechos Digitales. Hay quien se refiere a los datos como el petróleo del siglo XXI. Bien, pues evitemos por todos los medios que la explotación indiscriminada de los mismos se constituya en un peligro para nuestra dignidad y cree nuevos privilegios.

Reconocimiento, por tanto, de nuevos derechos. Pero también mejora de las condiciones en que se ejercen otros que necesitan de una especial protección.

Es necesario impulsar una Ley sobre Libertad de Conciencia para dotar a la sociedad de más recursos en la lucha contra la intolerancia en todas sus vertientes.

Con idéntica filosofía, tenemos que suprimir el voto rogado. Estamos ante una auténtica tragedia democrática. Es intolerable que apenas seis de cada cien españoles residentes en el exterior ejercieran el derecho al voto el pasado 28 de abril. Un ciudadano español lo es independiente del lugar en que el resida.

Del mismo modo, me propongo impulsar una Ley de Bienestar Animal de ámbito estatal. La ciudadanía nos pide firmeza frente a la crueldad y el sufrimiento de los animales.

La sociedad demanda, igualmente, que regulemos con valentía el juego, que se ha extendido de forma descontrolada en las calles de nuestro país, y en particular en los distritos con menos renta. Debemos actuar con rigor para

prevenir la aparición de las ludopatías y fomentar, en definitiva, un ocio alternativo saludable.

Señoras y señores diputados,

Regeneración democrática es relegitimar nuestras instituciones tras años de bloqueo político. Es más democracia. Es abordar reformas inaplazables en nuestro sistema institucional.

Y para ello es fundamental actuar en el ámbito de la Justicia.

Necesitamos una Justicia eficaz, accesible, moderna y fiable que garantice el principio de tutela judicial efectiva y refuerce la confianza de la ciudadanía en las instituciones.

Quiero, en este sentido, trasladar la oferta de un Pacto de Estado para la Reforma de la Justicia. Una propuesta con dos anclajes: modernización y financiación adecuada.

En el ámbito normativo, es fundamental abordar la elaboración de una nueva Ley de Enjuiciamiento Criminal, además de revertir reformas lesivas como el plazo de caducidad impuesto para la instrucción de causas complejas.

También considero imprescindible revertir el cambio normativo de 2014, con el objetivo de recuperar el sistema español de Jurisdicción Universal.

Del mismo modo, es preciso avanzar en un nuevo sistema de acceso a la judicatura. Es fundamental avanzar en mecanismos que garanticen la igualdad de oportunidades.

Señorías, sólo un dato: en 2014, para un 60% de españoles la corrupción era uno de los tres principales problemas al que hacía frente nuestro país. Hoy, cinco años después, esa cifra se ha reducido al 26%. Pero no podemos bajar la guardia.

Por eso, les anuncié que impulsaré una Ley Integral de Protección de Testigos y Denunciantes de casos de corrupción, con las máximas garantías para quien denuncia prácticas corruptas y máximo reproche social para una conducta que corroe los cimientos de la democracia.

Es imprescindible regular de manera más efectiva los conflictos de intereses para evitar el descrédito que representa el mecanismo de las puertas giratorias. La Oficina de Conflicto de Intereses debe actuar como autoridad independiente en la emisión de sus dictámenes. Estos serán públicos, en cumplimiento del principio de transparencia.

Regenerar la democracia es, también, terminar con la vigencia de figuras obsoletas, como los aforamientos. Es importante que en esta legislatura acabemos con los aforamientos de los políticos.

Les pido a todos ustedes –también a mi partido– que seamos capaces de encontrar la forma de llegar a acuerdos para renovar instituciones sumidas en la interinidad durante un periodo de tiempo inaceptable. Me refiero al Consejo General del Poder Judicial, el Defensor del Pueblo, la Presidencia del Consejo de Transparencia y el Consejo de RTVE. El Gobierno apostará siempre por la vigencia de los principios de igualdad, mérito, capacidad, prestigio y consenso amplio en la elección de estos órganos.

Regenerar nuestra democracia, por último, es también honrar la memoria democrática de España. Por ello, daremos un nuevo impulso a las políticas de reparación de las víctimas de la Guerra Civil y de la Dictadura. Siguiendo las recomendaciones de las Naciones Unidas, el Estado asumirá directamente la gestión de las políticas y actuaciones de búsqueda de la verdad, justicia y reparación. España es el primer país de la Unión Europea y el segundo del mundo en número de desaparecidos. No podemos fingir que este hecho nos es ajeno.

Señorías,

Tenemos ante nosotros un tiempo apasionante. Un tiempo que figurará en los libros de historia porque supone un instante único en el progreso de la humanidad.

De nosotros depende que este sea en España un tiempo donde la esperanza venza a frustración.

Ahora es el momento de avanzar.

Hoy podemos empezar a corregir los déficits estructurales de nuestro mercado laboral y de nuestro empleo.

Hoy podemos empezar a sentar las bases de nuestro liderazgo en la revolución digital.

Hoy podemos reafirmar nuestro compromiso firme e inequívoco con una transición ecológica justa.

Hoy podemos seguir todos juntos la senda abierta por el feminismo en la causa de la igualdad.

Hoy podemos empezar a consolidar nuestro Estado del Bienestar para combatir cualquier forma de desigualdad social.

Hoy tenemos la oportunidad de ponernos al frente de las transformaciones que necesita la Europa en la que creemos.

Señores y señoras diputados, España no se divide en diecisiete comunidades y dos ciudades autónomas: España se une en su diversidad desde diecisiete comunidades y dos ciudades autónomas.

Esa es la España en la que creemos. Y tengan el convencimiento de que nuestro mejor momento no pasó: está aún por llegar.

Para construir esa España pido la confianza de la Cámara. No en mí, sino en la sociedad española. No en mí, sino en el propio Parlamento, que sólo se pondrá a andar efectivamente cuando haya un Gobierno.

Y los españoles han decidido avanzar. Nos han pedido avanzar.

Y estamos en condiciones de hacerlo en base a un acuerdo con varios grupos de esta Cámara a los que quiero agradecer su interlocución y muy señaladamente el Grupo de Unidas Podemos.

Señoras y señores diputados,

Procedemos de dos tradiciones distintas de la izquierda. Hasta ahora hemos hablado mucho de nuestras diferencias; y no ha sido sencillo alcanzar un

punto de encuentro. Pero nada que merezca la pena es fácil. Y lo que tenemos por delante merece mucho la pena.

Tenemos sobre nosotros la mirada esperanzada de millones de personas.

Ahora toca trabajar para sacar adelante todo aquello en lo que coincidimos, todo lo que nos une. Y lo que nos une se resume en muy pocas palabras: la promesa de la izquierda.

Un progreso ecológicamente sostenible y la distribución justa de ese progreso. O si lo prefieren de otra manera: una sociedad de mujeres y hombres libres e iguales, en armonía con la naturaleza.

Muchas personas han puesto un gran esfuerzo y mucha ilusión para que uniéramos nuestras fuerzas, pero también mucho más que nuestras fuerzas: nuestra sensibilidad, nuestra inteligencia, nuestra experiencia, para mejorar la vida de la gente y, de este modo, cambiar la historia de España.

Debemos atender a esa llamada, guiados por el ejemplo de las generaciones que nos precedieron y por la Constitución que nos legaron.

Señoras y señores diputados de la bancada conservadora, sé que ustedes hubieran preferido marchar en otra dirección. Pero eso ya lo decidieron los españoles el 28 de abril.

No les pido que apoyen este proyecto, les pido que retiren las barreras. Les pido que permitan que España tenga un Gobierno. Lo que les pido, lo que les exijo, es que España avance.

¡Gracias!